

REDACCION  
Calle de San Bartolomé, núm. 32.

TELÉFONO N.º 6.

PRECIOS DE ABONO

Un mes: En España: : : 1'25  
Extranjero: : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION  
Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA.

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Núm. suelto . 5 céntos.  
Id. atrasado. 10

## Impuesto de Derechos Reales

y transmisión de bienes.  
LEY DE 2 ABRIL 1900.  
Encuadrado en tela 2 PTAS.

## Nueva Ley del Timbre

Encuadrada en tela Ptas. 1'50.  
LIBRERIA DE J. TOUS. — PALMA.

## El Carmelo

En la cumbre de altísimas montañas escribió el Eterno prodigios de clemencia y maravillas de bondad. En el Sinai, con solemnidad aterradora, promulgó la Ley eterna, base y compendio de todas las legislaciones humanas; en el Thabor se descubren resplandores más puros y brillantes que los que trotan de la luz creada, y corren por lo largo del Calvario torrentes de misericordia y de caridad sin fin.

María tiene también su monte predilecto, y el monte de María es el Carmelo.

Esta montaña, de prodigiosa fertilidad, que descuella majestuosa sobre las colinas que la rodean, y a cuya sombra parecen cobijarse villas y aldeas de bíblica celebridad, despierta en el corazón de los creyentes recuerdos dulces y emociones suaves que bastan a evidenciar la predestinación eterna del Carmelo y justifican su piadosa popularidad.

Habitado en la Ley antigua por los Profetas de Israel, que en sus desiertas y anchurosas cuevas ensayan y preludian las virtudes de perfección que el Evangelio anunciara más tarde; visitado por llamas celestiales que, al consumir las víctimas del sacrificio, confunden la hipocresía de los Sacerdotes de Babilonia y abran la conversión de una raza idólatra del verdadero Dios; envuelta después en nube misteriosa que, elevándose de las profundidades del mar, se extiende sobre las regiones de la Palestina y vierte en sus campos, agostados por prolongada sequía, la fecundidad y la vida, el Carmelo se revela desde los tiempos más remotos como lugar sagrado, escogido para teatro de manifestaciones divinas y cuna providencial de la gran familia religiosa que, proclamando la paternidad de Efigias, se extiende por todas las extremidades de la tierra.

Estos antiguos cenobitas, que por su proximidad a la villa de Nazareth, tuvieron la dicha inapreciable de admirar la celestial belleza de la Virgen inmaculada en su más tierna infancia, fueron los primeros en abrazar sin vacilación las exhortaciones del Bautista y las enseñanzas del Hombro-Dios, tributando a su augusta Madre el más acendrado reconocimiento filial, y erigiendo en su honor, después de su gloriosa muerte, un Santuario que, con el doble prestigio del Carmelo y de Nazareth, atrajo la devoción de los primitivos fieles, los cuales, desde aquella hora, dieron a los Anacoretas del desierto el nombre de Hermanos de la Virgen del Monte Carmelo.

De tan lejos arranca esta denominación popularísima, que siglos después consagrara la Santísima Virgen, cubriendo el pecho de sus hijos con el bendito Escapulario, esa simbólica vestidura que es escudo de protección y pacto de alianza entre los devotos del Carmen y el Padre celestial.

Como los servidores de la *Mujer fuerte*, los congregados del Santo Escapulario van protegidos con doble vestidura: *vestiti duplicibus*, para defenderse del frío de la impiedad, que hiela las creencias más consoladoras, y triunfar del fuego de las pasiones, que abraza y consume las más puras virtudes del alma.

Hubo un tiempo, de penoso recuerdo para los amantes hijos de María, en que la religión carmelitana, perseguida como todas las órdenes religiosas por la malhadada reforma de Lutero, llevaba vida lánguida, casi agonizante; los himnos de devoción y de alegría no resonaban ya en las silenciosas concavidades de la montaña de Efigias: *Auferretur latitudo Carmelo* (Léase 16 10) y la impiedad y la herejía mancomunadas se aprestaban con satánica fruición a ento-

nar el triste vaticinio de Amós: *Excitatus est vertex Carmeli*. Pero en la misma hora de angustia y de amarga tribulación para la Iglesia, refugiábase en la nueva y árida Thebaida la heroica Santa Teresa y el seráfico Juan de la Cruz, y repitiendo desde aquellas alturas la invitación del Profeta: *Ascendite in Carmelum*, llenaban la tierra de Monasterios, y los Monasterios de almas reformadas por el espíritu primitivo, que había de resucitar virtudes y austeridades apenas recordadas, devolviendo a la familia carmelitana su antiguo y gloriosísimo esplendor.

Promover la devoción del Santo Escapulario es secundar con filial ternura los amorosos designios de la Santísima Virgen y continuar la edificante historia de los milagros obtenidos por su intercesión poderosa.

Hay almas que olvidadas de la nobleza de su origen y sus destinos no admiten más espacios ni otros horizontes que los que alcanza su pobre vista, obscurida por el polvo de la tierra y por el humo de las máquinas, inventadas para su explotación. Pero al venir días tristes y horas de agustia, esas mismas almas, que, cual la hiedra, necesitan un tronco ó una pared en que apoyarse y vivir, se elevan á otros mundos superiores, buscando en ellos simpatías, consuelos y asistencias que no puede ofrecerles este valle de lágrimas y dolor.

¡Cuántas veces fué el Santo Escapulario escudo protector del pecho del soldado en el fragor del combate, y celestial *salvavidua* para el naufrago, juguete del viento y de las olas en las inmensidades del mar...!

† JAIME CARDONA  
Obispo de Sión

Madrid Abril 1900

### LITERATURA — SONETO

Incomparable bien que tanto anhelo,  
Faeal de bienandanza en noche oscura,  
Isla florida en golfo de esmargura,  
Iris radiante en tormentoso cielo.  
Angel de calma en mi fatal desvelo,  
Raudal de gozo en valle de destiura,  
Angurio delicioso de ventura,  
Esperanza de amor en triste duelo.  
Tú fuiste una creación de mi delirio,  
Un sueño hermoso de un amor profundo,  
Con quien viví desde mi ardor primero.  
Hoy que eres realidad no más martirio,  
Que no me has de dejar solo en el mundo,  
Después de tantos años que te espero.

JERÓNIMO ROSSELLÓ.

### ACTUALIDAD

## Lo del Transvaal

Generales en Brandford.—Prisioneros enfermos.

Londres 5.—A medio día del 3, según telegrama del corresponsal del *Daily Mail* en Brandford, entró en esta población lord Kitchener, procedente de Ka-ree-Liding. Lord Roberts no llegó hasta la caída de la tarde.

La artillería inglesa atacó de flanco el ala derecha de los boers y les obligó a retirarse, á pesar de que la posición ocupada por ellos era fácil de defender.

Los burghers se retiraron hacia Wynburg, dejando en poder de los ingleses algunas banderas y los prisioneros enfermos que estaban en el hospital.

Optimismo de los periódicos.—[Refuerzos ingleses.

Todos los periódicos, comentando las noticias sobre la entrada de los ingleses en Brandford, se manifiestan otra vez muy confiados en los planes del general Roberts.

Creer que se deducen claramente del desarrollo de las últimas operaciones los planes del generalísimo y confiar en que logrará franquear á los boers en Fourteen Sheams.

Esas impresiones optimistas no están, sin embargo, en armonía con las informaciones que del territorio de Orange se reciben.

En efecto, según el corresponsal del *Times* en Donkerspont, una descubierta inglesa ha visto grandes masas de boers á seis millas de Lapberg.

Se cree que los federales han recibido considerables refuerzos.

El general Braban ha recibido por lo

mismo la orden de reunirse inmediatamente con el general Rundle.

La opinión y los jefes censurados.—Contradicción del gobierno.

Como tengo dicho, ningún periódico, exceptuando el *Standart*, se manifiesta satisfecho de la actitud y de las explicaciones del gobierno respecto de la publicación del parte en que lord Roberts censuraba al general Buller y á otros jefes.

También la Cámara de los Comunes se ha mostrado desorientada en vista de las explicaciones de los representantes del gabinete.

El *Daily Telegraph* hace notar la contradicción del ministerio, al nombrar administrador de la Grigualandia, precisamente á sir Charles Warren, á quien se echó en cara la falta de capacidad como administrador.

También advierte el periódico citado, que el general Buller obtuvo un gran triunfo después de haber sido censurado.

Manifiesto al pueblo inglés

París 5.—La comisión boer, según *L'Eclair*, ha dirigido al pueblo inglés un manifiesto en el cual declara que la única aspiración de los burghers es conservar su independencia.

El Transvaal sin ingleses

Desde Pretoria anuncian al *New-York Herald* que la expulsión de los ingleses residentes en el Transvaal ha sido decretada á consecuencia de una exposición elevada al gobierno en la cual se acusa á aquellos de haber preparado la explosión de Johannesburg.

Solamente se permitirá la estancia en el Transvaal á los empleados en las casas de banca y en las fábricas de electricidad.

Siguen en el ministerio las causas de la explosión, y conviene suspender el juicio acerca de ellas, dice el corresponsal aludido.

El Transvaal queda completamente limpio de ingleses.

El fabricante Begbie ante el tribunal de Johannesburg

Londres 5.—Telegrafían de Pretoria que Begbie, el propietario de la fábrica de Johannesburg recientemente destruída por una explosión, compareció ayer ante el Tribunal criminal bajo la acusación de homicidio y lesiones.

Begbie se halla en libertad, mediante fianza de 500 libras esterlinas.

La primera parte de la acusación ha sido transformada en tentativa de muerte.

Atentado contra el primer ministro.—El partido antiholandés.

Según un despacho de la Ciudad del Cabo, el *South African News* publica la siguiente información.

Un agente de policía que estaba de centinela cerca de la morada del primer ministro de Schreiner, fué blanco de un disparo milagrosamente salió ileso.

El citado periódico pretende que el disparo, iba dirigido al primer ministro.

También dice que el atentado es consecuencia de un complot del elemento antiholandés.

Rumores sobre la muerte del comandante Cronje.

Ciudad del Cabo 4.—Circular el rumor de que el comandante Cronje (hijo del general) ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en los últimos combates.

Rebajos boers.—Los boers frente á Thabanchú

Londres 6.—De Mazeru (Basutoland) telegrafían que se han visto grandes rebajos procedente del Sur del Estado Libre, que se dirigen hacia el Norte á lo largo de la frontera del Basutoland.

Estos rebajos pertenecen á los boers de los distritos de Wepener, Rouxville, Smithfield y Dewetsdorp, de los cuales los sacan porque corren peligro de ser capturados por los ingleses ó requisados por las tropas boers.

El territorio situado entre el río Lecuw y Wynburg ha sido ocupado por los boers, para oponer viva resistencia á las fuerzas que tiene en Thabanchú el general Rundle.

## Isleña Marítima

Debiendo ser visitadas por el Sr. Gónadi Francés las células personales de todos los viejeros para Argel, se suplica encarecidamente que todos los pasajeros de ambos sexos, depositen el referido documento en estas oficinas, antes de las doce del día de la salida.—El Naviero Director, S. Simó.

## Reformas en Marina

Madrid 5.—Los periodistas fueron anoche recibidos en el ministerio de la Gobernación por el jefe del Gobierno. Acaba el señor Silvela de celebrar una conferencia telefónica con el Sr. Dato.

El presidente del Consejo dió además algunas referencias importantes de las reformas que en primer término proyecta en el ramo de Marina. De ellas se trató en el último Consejo de ministros, y es probable que el próximo miércoles sean sometidos algunos decretos á la firma de S. M.

El Sr. Silvela se expresó en estos ó parecidos términos:

—Me estoy ocupando en preparar la venta ó desguaje del material inservible de Marina.

En barcos creo recordar que son hasta 21 los que no sirven, y en cambio se sostienen para algunos de ellos las dotaciones, constituyendo una carga injustificada para el presupuesto.

Es necesario hacer la debida selección de lo útil y de lo inútil, para quedarnos solo con lo primero como arranque del plan general de la armada, que en su día me propongo presentar á las Cortes.

Lo poco que ahora nos quede, si quiera que sea una verdad provechosa.

Hecha esta selección ó liquidación resultará beneficiado el presupuesto y sin más obligaciones por el concepto indicado que aquellas que resulten bien justificadas. En cambio podrán destinarse may res sumas á las prácticas y ejercicios de tiro.

En materia de construcciones navales, es probable que haya necesidad de seleccionar y tener el valor suficiente de que solamente se construya lo que haya de entrar en los límites del plan general de la escuadra, desistiendo de aquello que no nos hubiere de servir.

Me propongo á la vez dar mayores prácticas de mar á los guardias marinas sin perjuicio de sus estudios teóricos, lo cual supongo que no ha de ser muy costoso para el Tesoro.

Es posible—sin que tenga nada resuelto todavía—que en el verano próximo vaya á visitar alguno de los arsenales, para analizar sobre el terreno las condiciones de los mismos.

Otra de las reformas que preparo es la reducción del personal de la secretaría del ministerio, porque deseo que sean los menos posibles los marinos que prestan servicio en tierra.

Y he dictado una real orden disponiendo que las amortizaciones se hagan en Marina lo mismo que en Guerra, es decir, del 50 por 100 de los vacantes en cada clase que ocurran, sin dar derecho al ascenso en las clases inferiores.»

## La recaudación de contribuciones

Penalidad para la resistencia al pago

Según digimos, la *Gaceta* publica la instrucción para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado, y el procedimiento contra los deudores de la Hacienda.

Consta de trece capítulos:

El capítulo 5.º dice así literalmente:

Art. 57. Todo contribuyente que hallándose inscrito en la matrícula industrial y de comercio dejase transcurrir el plazo del primer grado de apremio sin haber satisfecho la cuota de contribución que le hubiere sido impuesta, se entenderá que renuncia á continuar en el ejercicio de su industria, profesión, arte ú oficio, y será dado de baja en el repartimiento para todos los efectos de terminados en el art. 122 del reglamento del ramo de 23 de Mayo de 1893.

Art. 58. De conformidad con lo prescrito en el artículo anterior, y en armonía con el principio que establece el art. 61 del reglamento citado, según el cual es requisito indispensable para celebrar actos de conciliación ó promover cualquier demanda ante los Tribunales, que el reclamante, si se halla sujeto á la contribución industrial y la acción que se entabla tiene relación con su industria, justifique estar al corriente en el pago de la cuota respectiva, simul táneamente con la baja que de oficio acordará la Administración respecto de los industriales morosos, se dispondrá también la priva-

ción á éstos del ejercicio de su industria interin no satisfagan la cuota y recargos de apremio que adeuden.

Tampoco podrán dedicarse á la misma industria por medio de individuos de su familia ó servicio, ni á otra cualquiera, por sí ni en compañía, sin que paguen el descubierto ó sean responsables solidarios los asociados.

Art. 59. Los industriales á quienes se hubiere dado de baja en la matrícula y privado del ejercicio de su industria por no haber satisfecho la cuota de contribución, deberán cesar de hecho en el acto de publicarse el acuerdo en el *Boletín Oficial* de la provincia, y si no lo hicieron, serán considerados defraudadores de la contribución industrial, como comprendidos en el caso 2.º del art. 172 del reglamento del ramo, y se dará conocimiento de la desobediencia á los tribunales de justicia.

Art. 60. Los tesoreros de Hacienda, en el mismo día en que reciban el duplicado de la certificación que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 55 les entreguen ó remitan los funcionarios encargados del apremio de las zonas de las respectiva provincia, procederán á expedir relaciones nominales de los contribuyentes por industrial que resulten en descubierto al terminar el plazo del primer grado de apremio en cada distrito municipal con separación de tarifas, clases y concepto contributivo, y las pasarán de oficio al delegado de Hacienda, á los efectos prevenidos en los artículos que anteceden de este capítulo.

Art. 61. Los delegados de Hacienda, una vez en su poder las relaciones á que se refiere el artículo anterior, dictarán acuerdo á continuación de las mismas declarando privados del ejercicio de la industria, profesión, arte ú otro oficio de que proceda el débito á los contribuyentes en dichas relaciones comprendidos, disponiendo al propio tiempo que se publique el acuerdo en el *Boletín Oficial* de la provincia, y que por la Administración de Hacienda se dé de baja en la respectiva matrícula á los expresados contribuyentes.

Art. 62. Las indicadas bajas serán liquidadas por las administraciones de Hacienda, observándose en su tramitación las reglas contenidas en los artículos 123 y siguientes del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 23 de Mayo de 1896, y una vez practicadas y aprobadas las liquidaciones, no podrán volver al ejercicio de sus industrias los contribuyentes respectivos, ni ser adicionados en matrícula sin que presenten declaración de alta acompañada del recibo talonario acreditativo de haber satisfecho la contribución por que fueron dados de baja, ó en virtud del expediente de ocultación dispuesto en el Real decreto de 14 de Noviembre último.

Art. 63. Así que publiquen los respectivos *Boletines oficiales* los acuerdos de las autoridades económicas, privando del ejercicio de sus industrias á los contribuyentes morosos, los funcionarios de la investigación, acompañados de agentes de la autoridad local, cuya cooperación ó auxilio reclamarán previamente de los alcaldes los delegados de Hacienda se personarán en el domicilio industrial de los expresados contribuyentes para averiguar si éstos continúan ejerciendo sus industrias, y en caso afirmativo procederán á levantar el acta correspondiente, de conformidad con lo preceptuado en el Real decreto de 14 de Noviembre último haciendo entrega de aquel documento en las administraciones de Hacienda.

Art. 64. Estas dependencias, á medida que reciban las actas originales prescritas en el artículo anterior, y sin perjuicio del curso reglamentario que en caso proceda, dsarán cuenta á los delegados de Hacienda de los contribuyentes, que, según aquellas, continúan ejerciendo su industria después de haber sido dados de baja en las matrículas, para que las autoridades económicas pongan el hecho en conocimiento de los tribunales ordinarios por conducto de los respectivos fiscales.

Art. 65. Interin los industriales á que se refiere este capítulo no hagan efectivas todas las cuotas y responsabilidades que se les hubiese impuesto por su resistencia al pago de la contribución vencida, las administraciones de Hacienda y los alcaldes, bajo su responsa-

**D. Francisco Cortés y Pomar**  
HA FALLECIDO  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Q. E. P. D.

Su sñlgida esposa, hermanos, hermanos políticos, primos sobrinos y demás parientes, amigos y conocidos le encomiendan á Dios y asistian al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, el miércoles 9 del actual á las diez y media de su mañana, de lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.  
Casa mortuoria—Colón, 70-2º

**Sulfato de cobre y Azufres**  
DE VARIAS CLASES PARA LA AGRICULTURA—Precios reducidos.  
Alzamora Hermanos

bilidad personal, suspenderán la admisión de altas suscritas por los mismos contribuyentes resistentes ó por cualesquiera otros, si las industrias de que se trate han de ejercerse en algún local de los en que aquéllos estaban establecidos.

NOTICIAS

**España y Extranjero**

**D. Antonio de Orleans en la Exposición.—El Palacio de España.—Fiesta nocturna.**  
París 5.—El infante D. Antonio de Orleans visitó esta mañana el Palacio de España de la Exposición.  
Todavía no se ha fijado la fecha para la inauguración de este Palacio.  
Háblase de una fiesta nocturna que se celebrará mañana en la Exposición, pero se trata sencillamente de una nueva prueba del alumbrado, que ha sufrido algunas reformas. Creo que esta fiesta no se verificará, por impedirlo los trabajos que á toda prisa se hacen.  
La entrada diaria en la Exposición se mantiene entre 85,000 y 90,000 tickets, la mitad de pago.

**Fallecido**  
Madrid 5.—Ha fallecido en el Hospital de la Princesa el infeliz forastero que fué del teatro Eslava, Federico Isaac, á consecuencia de la herida que por disparo casual de un arma de fuego le produjo hace tres días un vigilante de policía amigo suyo.

**Abanderamiento de un barco**  
Bilbao 5.—Esta tarde se ha abanderado el nuevo buque mercante *Neptuno* de 6,000 toneladas y de la compañía Unión de la casa Martínez Rodas.  
Al acto de abanderamiento y bendición del buque asistió el comandante de marina señor Concas y gran número de importantes personalidades invitadas por el armador D. Francisco Martínez Rodas.  
El nuevo barco, que sale mañana con cargamento de carbón para La Plata, forma parte de una flota, toda de reciente construcción y navios todos superiores en tonelaje al *Neptuno*, dedicados á hacer travesías larguissimas á puntos como Australia, en que hasta ahora apenas ha ondeado la bandera española para exportar productos.

**Detención de un joven**  
Cádiz 5.—El jefe de vigilancia D. Juan Cuevas, di-tuvo ayer á un forastero por infundido sospechas. Conducido al Gobierno Civil, resultó ser hijo de un rico comerciante de Zaragoza y declaró que se había fugado de la casa paterna con 1,000 duros.

De franqueta en franqueta recorrió varias capitales, y al llegar aquí sólo se le ocupaban 725 pesetas.  
Dijo también, que en cuanto se le acabara el dinero pensaba ir á Gibraltar y embarcarse allí en un transporte que lo condujera al Transvaal á fin de luchar al lado de los boers.  
Tras consigo un criado.

**Sacristán incendiario**  
París 5.—Los periódicos de esta mañana anuncian que el sacristán de la iglesia de Aubervilliers ha sido reducido á prisión, acusado de autor del incendio que destruyó el día 16 del pasado Abril el templo de aquella localidad.

**Nuestra Información**

**Asuntos municipales**  
Hemos recibido una stenta carta del teniente de alcalde D. Francisco Gamarra, que como saben nuestros lectores, se halla desde hace algún tiempo en San Juan de Puerto Rico.  
Se refiere la carta al incidente promovido en el Ayuntamiento con motivo de ciertas frases pronunciadas en un juicio oral por el Sr. Corral no muy lisonjeras para nuestras autoridades municipales, aunque sí para el Sr. Gamarra, por tratarse de un asunto en que él había intervenido.  
El Sr. Gamarra agradece los elogios que le dedicó el fiscal de la audiencia y lamenta que el asunto se llevara á los tribunales, á pesar de sus gestiones para evitarlo.

La sesión de mañana promete ser interesante. Se presentarán en ella el proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y el Sr. Fontseré para la canalización de las aguas potables y el dictamen del tribunal calificador de los ejercicios de oposición á la plaza de secretario y se discutirá la proposición referente á la adquisición del monte de Bellver.  
Sobre los dos primeros asuntos es probable que no se abra discusión, puesto que el de las aguas necesita maduro estudio de todos los concejales. Respecto al nombramiento de secretario hay el propósito de pedir que se demore por una semana.

**En la Audiencia**  
Las causas de hoy

Esta mañana se han visto dos causas, una instruida en esta ciudad contra Miguel Amengual Castellás y Antonio Isern Galabert, acusados del delito de daños.  
Ha carecido de interés.  
La segunda, seguida contra Ana Gustá Oliver y Juana Ana Lladó Más, acusadas del delito de hurto de botones de oro á un platero ambulante de Campos.  
La primera de las procesadas casi se ha confesado autora del delito, pues manifestó que ella y su compañera se confabularon para hurtar una botonadura al platero. Niega, sin embargo que tomara dicha joya, pero afirma que la vió al suelo, que la recogió la otra procesada y que ésta, como valor de la mitad de dicha botonadura, le entregó otras joyas.  
Juana Ana Lladó, niega tenga participación en el hurto.  
El Ministerio público, que representaba el Sr. López, dirigió duras censuras á la procesada Lladó, que valiéndose de su mejor posición, lleva al juicio oral testigos, sobre los cuales duda el representante de la Ley. Solicitó se impusiera á cada una de las procesadas la pena de tres meses de arresto mayor, costas y accesorias.  
La defensa de Ana Gustá, Sr. Vidal, se conformó con la pena, y la de Juana Ana Lladó, Sr. Sampol (D. Juan) pidió la libre absolución.

**La vista de mañana**

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos juicio declarativo de menor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad promovido por Juana M.ª Durán Matinas contra Miguel Portell Tomás sobre pago de cantidad.

Los letrados Sres. Morales y Pou (don Jerónimo) defenderán respectivamente á las partes.

**El nuevo canónigo**

Después de brillantes ejercicios verificados por el Pbro. D. Mateo Garau en las oposiciones últimamente celebradas este ha sido elegido canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.  
El Sr. Garau es un sacerdote ilustradísimo.  
Ha ocupado varias vicarías, entre ellas la del caserío de *Son Saratna*, después fué nombrado Economo de la parroquia de San Miguel y hará poco más de un año fué nombrado Rector de la citada parroquia.  
El Sr. Garau como orador sagrado es de los que más justa fama gozan por los muchos y concienzudos sermones que ha pronunciado.  
Reciba la enhorabuena por su nuevo nombramiento en el desempeño del cual le deseamos mucho acierto.

**Teatro Circo**  
Desde el sábado, que se estrenó la zarzuela *El querer de la Pepa* esta

obra es escuchada por el público que asiste al Circo con suma atención y aplaudiendo los números de música más salientes.  
La Srta. Rodríguez, que desempeña el papel de protagonista, es aplaudida durante toda la obra y principalmente en la romanza del segundo cuadro.

Mañana se celebrará el beneficio de la triple Sra. Rodríguez estrenándose *La Chavala* y un monólogo de D. José Casas escrito expresamente para la beneficiada.

La Empresa ha conseguido que uno de los autores de la música de *Caras y Caretas*, desde Madrid pase á esta capital para dirigir los ensayos.

**Noticias curiosas**

**Del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana** copiamos las siguientes noticias:  
*«Cartas inéditas de Orfila.»*—El ilustrado director de la *Revista de Menorca* D. Francisco Hernández Sanz, ha reunido en un elegante folleto de 20 páginas, impreso en Mahón, tres cartas inéditas de Orfila, fechadas en París en 5 Diciembre 1809, 1.º Mayo 1814 y 25 Noviembre 1816; documentos de valía para el estudio de la biografía del insigne médico mahonés. Preceden á las cartas un interesante artículo del autor, y el retrato de Orfila (1815), reproducción de una pintura al óleo atribuida á Lacona.

**«Demografía de Palma en 1898.»**—He aquí los datos principales que corresponden á dicho año: Matrimonios, 370; nacimientos, 1.447 (1.375 leg. y 72 ileg.); 636 var. y 661 hembras) defunciones, 1.213; acrecentamiento de población, 234 habitantes; población calculada en 31 de Diciembre, 62.759 habitantes.  
Nupcialidad: 5'89 por 1000 hab.; natalidad, 23'05; mortalidad, 19'32.

**Sobre R. Lluil.**—La *Revista Contemporánea* del 15 de Marzo último publica *Los primeros viajes de Raimundo Lull*, fragmento de la obra *Le Bienheureux Raymond Lulle*, por M. Audréy; y el Sr. Maragall publica un juicio crítico de la dicha obra, bajo el epígrafe de *Una vida de Ramón Lluil*, en el *Diario de Barcelona*. El señor Valles y Pujals dió una conferencia en la Agrupación escolar catalanista, el día 3 de Enero de este año, sobre el tema: *Ramón Lluil considerado como literato.*

**El suicidio en España.**—Según la estadística recientemente publicada se han registrado 618 suicidios durante el año 1897, entre los cuales figuran 432 consumados, 454 varones y 164 hembras, 241 solteros, 210 casados y 94 viudos. La profesión que dió mayor contingente fué la de artesanos (270) y la de jornaleros (216). Las armas de fuego figuran á la cabeza de los medios empleados para producir la muerte.

**Del mar**

Están despachados y se harán á la mar en breve: los laudes *San José* y *San Antonio* para Gandía y Sóller respectivamente.  
—El vaporcito *Salvador* ha salido á efectuar en crucero por la costa.  
—A las seis de esta mañana ha fundeado el vapor-correo *Isleño*, procedente de Alicante ó Ibiza.  
—El vapor correo *Bellver* á las seis de esta tarde ha salido para Barcelona.

**Diputación Provincial**

Esta mañana ha celebrado sesión esta corporación, presidida por el Sr. Rosselló. Asistieron los Sres. Sampol, Barceló, Amer, Canals, Moner, Obrador, Puigdorff, Guasp, Marqués, Sans, Marcel y Aguiló.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyeron y aprobaron los extractos de los acuerdos de la misma para que sean publicados en el *Boletín Oficial*.  
El Sr. Rosselló manifestó que había sido invitado por el Sr. Gobernador para asistir á una junta de autoridades que se celebrará esta noche con motivo de haber anunciado el Excmo. Ministro de la Gobernación Sr. Dato su venida á esta capital. Con tal motivo propuso que la Diputación acordara tributar á dicho Sr. Ministro todas las atenciones y deferencias debidas á su inmediato superior gerárquico; que pasara á recibirle en el muelle una comisión de señores diputados; que se le visitara la Corporación en pleno; y que se le invitara encarecidamente á que practicara una visita de inspección á todas las dependencias de la Diputación y á los establecimientos que de ella dependen con objeto de que pueda convencerse de que los cargos que se dirigen á las diputaciones en el preámbulo del R. D. de 12 de Mayo de 1899 no son aplicables á la de esta provincia.  
Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de un dictámen presentado por la Comisión de Hacienda

en el que se propone la aprobación de las cuentas de fondos provinciales respectivas á los años económicos desde 1895 á 96, hasta el 1898 á 99 y primer semestre de 1899 á 900. Fué aprobado por unanimidad sin que en esta votación tomaran parte los vocales de la Comisión provincial.

De acuerdo con los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder al Ayuntamiento de Son Servera una moratoria para que pueda satisfacer en cinco plazos anuales la cantidad que adeuda para cuota provincial de ejercicios anteriores, en atención á que el solicitante se halla al corriente en el pago de sus obligaciones respectivas al ejercicio de 1898 á 99.

Denegar la moratoria solicitada por el Ayuntamiento de Mahón para satisfacer todos los descubiertos que tiene por ejercicios anteriores de 1893 á 99 por no hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones respectivas á este último ejercicio; se acordó que así que el Ayuntamiento se haya colocado en las condiciones legales concederle el beneficio que solicita.

Conceder á D.ª María Riera Gomila viuda de D. Antonio Juan Pons, porteiro que fué de la Junta provincial de Instrucción pública, la cantidad de 40 pesetas en concepto de costas.

Autorizar á la Comisión Provincial para que pueda transigir con D. Jerónimo Sañer, vecino de Artá, acerca de la forma con que esta debe verificar el pago de varias pensiones de un censo y la venta de una casa que habita que su causante D. Bartolomé Sañer legó al Hospital, y para que pueda resolver acerca del destino que en lo sucesivo debe darse á dicha quinta.

Conferir poder á D. Miguel Pérez M.º, agente de negocios colegiado en Madrid, para que en nombre de la Diputación reclame y perciba todos los créditos y cantidades que correspondan á los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad y especialmente los que corresponden al Hospital por el fideicomiso fundado por don Pedro Nuñez Barnad y á la casa de Misericordia por la manda pía de D. Juan Bautista Roca.

Autorizar al depositario de fondos municipales Sr. Sureda para que sustituya la fianza hipotecaria que tiene constituida en garantía del buen desempeño de su cargo, con otra equivalente en valores públicos.

Se acordó nombrar á D. Gabriel Muntaner reaudador de los censos y sueldos que corresponden á la Diputación y á los establecimientos que de ella dependen, sin perjuicio de que en su día se fije el premio de cobranza que por dicho concepto haya de percibir en vista del resultado de su gestión.

El Sr. Presidente dió cuenta del resultado de dos reuniones preparatorias que se habían celebrado con objeto de adoptar las resoluciones conducentes á la erección de un monumento destinado á honrar la memoria de Ramón Lluil, habiéndose acordado en la primera la conveniencia de que la Diputación tomara la iniciativa y en la segunda el nombramiento de una comisión nominadora para que prepare la reunión de una Junta Magna á la que concurriran todas las fuerzas vivas del país sin exclusivismo de ninguna clase.

Añadió el Sr. Rosselló que el Ayuntamiento de Palma no solo prestaba todo su apoyo á este pensamiento, sino que se consideraba honrado contribuyendo á los gastos que habían de motivar las operaciones preparatorias que la Diputación se había manifestado dispuesto á anticipar.

Se acordó por unanimidad aprobar todas las gestiones hechas por el señor Presidente y autorizarle para que con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente pueda aplicar hasta la cantidad de 2.000 pas. al pago de los gastos que motiven las operaciones preparatorias para la erección del indicado monumento.

Accediendo á lo solicitado por el señor Presidente de la Diputación Sr. Rosselló y por los diputados señores Sampol y Guasp se acordó concederles licencia para que puedan ausentarse de esta isla. Y como no hubo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**UNION COMERCIAL**

El vapor  
**PALMA**  
saldrá para BARCELONA el miércoles 9 á las cinco de la tarde.  
Admite pasaje y carga á precios reducidos.  
Informes: Oficinas, Plaza Antonio Maura—Agente, Bernardo Estela, Sobrepuerto.  
**Magnesia granulada efervescente**  
**Soler**  
Depósito y venta: Farmacia Yanda Oby, dor.—Fócea, 12—Palma de Mallorca.

**PALMA**

Mañana se reunirá la junta de la Cámara de Comercio de esta ciudad para tratar si deben cerrarse las tiendas el próximo jueves para protestar contra el procesamiento de los firmantes del manifiesto de la «Unión Nacional.»

Insertamos con gusto el siguiente suelto de la Cruz R. ja:

«Habiendo resuelto la empresa del Teatro Circo Balear, de acuerdo con la Junta Directiva de la Cruz roja dar el viernes próximo, una función á beneficio de dicha asociación, se invita á las personas amantes de la caridad, á que procuren dar impulso á dicho pensamiento y á contribuir, con su asistencia al acto, á que las esperanzas de los organizadores de tan humanitario fin, no queden fallidas, lo cual no de esperar dados los buenos sentimientos de los palmesanos y del destino que se ha de dar á lo que resulte liquido, pagados los gastos necesarios.»

Ayer falleció el infeliz empleado de la Sociedad de alumbrado por gas que hace días, hallándose limpiando un farol en la plaza de San Jerónimo tuvo la desgracia de caerse ocasionándose graves contusiones y una conmoción cerebral.

La alcaldía ha impuesto estos días multitud de multas por infracción de las ordenanzas municipales.

Ha sido devuelta á su dueño una cantidad de oro que fué hallada en la vía pública y que se hallaba en poder del jefe de la guardia municipal.

Los Sres. Cortés y Pina vulgar casa Bou calles Siete Esquinas 14 y Platería 1 nos participal haber recibido los géneros de la temporada con gran baratura como lo indica el anuncio de la 4.ª plana.

Han ingresado en el depósito de Capuchinos varios jóvenes para reducir multas que les impuso la alcaldía.

Han sido multados dos individuos que fueron á comer en un bodegón del Molinar marchándose sin pagar, y otros varios que promovieron un escándalo en la calle de la Calatrava.

Al anochecer de ayer en la carretera de Sóller, junto al predio *Son Dameto*, la caballería que tiraba de un carro cargado de harina se espantó tirándose dentro de la cuneta que tiene en aquel punto una altura de más de un metro.

No hubo más que lamentar que el percance consiguiera el susto del conductor y varios desperfectos en las guarniciones de la caballería.

Esta mañana junto á la muralla del Mirador una sección del Escuadrón Regimiento de Cazadores de Mallorca estaba ejercitándose en el manejo del sable.

Se está recomponiendo el empedrado del piso de la calle de Cordelería.  
Los trabajos de recomposición de la calle del Sindicato están muy poco adelantados.

Para el consumo público de esta ciudad el vapor *Islético* ha sido portador esta mañana de unas cuatrocientas cabezas de ganado lanar.

Lo que más llama la atención en la iglesia de la Merced durante el mes de María, gran se practica todas las noches son las hermosas y variadas letanias que se cantan y el modo especial con que está iluminada la Virgen de las Mercedes.

Por Real Orden de 6 de Abril último se dispone que los Capitanes de los Departamentos publiquen una convocatoria para cubrir treinta plazas de marineros fogoneros en cada uno de dichos departamentos.

Los individuos que deseen desempeñar dichas plazas deberán presentarse en la Comandancia de Marina á la mayor brevedad posible.

En el vapor *Palma* llegará mañana de Mahón el Director de sanidad de este puerto Sr. D. Miguel Berga.

Esta tarde ha salido en el vapor *Bellver*, para Barcelona y Paré varios individuos naturales de esta isla.

Se ha empezado á descargar el cargamento del bergantín *Ekaterine* que fué abandonado en nuestros mares hace unos dos años en cuyo tiempo ha estado fundado en nuestro puerto.

Las colinas de los números 32, 33 y 34 de la plaza de Abastos las han convertido en verdaderos comederos públicos, molestando con el hedor que despiden á los vecinos, á paseantes y vendedores de dichos puntos.

Regamos al Sr. Alcalde de órdenes para que evite que esto suceda.

La guardia civil del puesto de Pollensa da cuenta al Sr. Gobernador de haberse intentado verificar un robo de dinero en la casa de Campo denominada Camp Plat, habiéndose consumido otro en San Bruy consistente en 14 botones de oro. El autor de este último ha sido detenido.

También ha sido detenido en Alcedia un sujeto por hurto de una caja de hierro.

Mañana llegará de regreso de la península el interventor de hacienda Don José Prosper.

Madres: el «Vino Yodo Tánico Fosfato Gimbarnat» snaditve ventajosamente el caoete de bencal, Emulsiones, preparaciones Yodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones. (C.)

Las afecciones estomacales y pulmonares como también los convalescentes de dengue ó trena caso se curan con el jarabe de glicero fosfato de cal al aguayacol del Doctor Aguiló. De venta en la Farmacia del señor Forteza y principales boticas, Precio 3 pesetas frasco.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa, la más efervescente, la más agradable y el mejor refrescante que puede tomarse. Se vende en las principales farmacias.

Crónica religiosa

El sábado próximo, en la iglesia del Socorro, empezará después del ejercicio de Mes de María una novena en honor de Santa Rita de Casia. Predicará Fr. Fermín de Uocilla.

En todas las iglesias de esta ciudad se están celebrando los ejercicios del mes de Mayo en obsequio á la Virgen santísima.

Boletín para mañana

Santos.—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor.

Cuarenta horas.—Continúan en San Miguel dedicadas á la aparición del Santo titular. A las seis exposición del Santísimo, á las nueve tercia y misa mayor solemne. Por la tarde, los actos de coro, rosario al anochecer, mes de María y reserva.

Otras funciones.—En San Jaime, el anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

Boletín meteorológico

El fuerte viento que sopló hasta avanzadas horas de la noche de ayer ha amainado esta madrugada.

La temperatura anoche se refrescó muchísimo llegando á sentirse frío. Hoy el calor no se ha dejado sentir.

Estadística de Palma

LONJA

Días 4 y 5.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 3.

M. trimonios: D. Blas Cifre y Marcer con D. Francisca Riera y Ripoll.

Día 6.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 2.

Matrimonios: D. Mariano Mir Lladó con doña Jerónima Gregorio Coll; D. Antonio Frau Parets con doña María Roselló Barceló; D. Gabriel Mesquida Fújol con doña María Abraham Roca.

CATEDRAL

Días 4 y 5.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 3.

Día 6.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios: D. Miguel Miquel con doña Margarita Covas Nogueira; D. Andrés Vallés Juan con doña Barbara Grimelt Matamales; D. Cristóbal Sampol Frau con doña Juana Garau Cánaves; D. Miguel Ques Sureda con doña Margarita Martorell Beltran; D. Mateo Vidal Nadal con doña Juana Moll Moyá.

CEMENTERIO

Día 6.—Juana María Obrador Mora, viuda, 60 años, embolia cerebral.—María Ana Oliver Vicens, soltera, 55 años, Duzay, vejez.

Día 7.—Bartolomé Soler Esperez, casado, 49 años. Hornabeque, tuberculosis.—Francisca Valls Miró, viuda, 81 años. Hospital, anemia.—Sebastián Quetzias Jaume, casado, 49 años, Píno; Francisco Cortés Pomar, casado, 72 años, Colom.

Las islas

Sóller 6

La Junta de festejos en conmemoración de la Victoria alcanzada por nuestros antepasados contra los moros, nos ha proporcionado el siguiente programa:

Día 12 Mayo.—Al anochecer será trasladada procesionalmente la Imagen de la Virgen de la Victoria desde el Oratorio del Hospicio á la Iglesia Parroquial, y acto seguido se cantarán solemnes completas por la música de capilla que dirige D. Juan Albertí, Pbro.

A las nueve iluminaciones y música en la plaza de la Constitución y paseo del Príncipe por las banderolas esta localidad que dirijen D. Pablo T. Canals y D. Mateo Galmés, disparándose en los intermedios hermosos fuegos artificiales.

Día 13.—A las diez, en la parroquia, misa mayor á toda orquesta por la música de capilla ocupando la Catedral del Espíritu Santo el notable y elocuente orador sagrado D. Miguel Deyá, Pbro. A las seis de la tarde, procesión general, en la que será llevada en andas la sagrada stigia de Nuestra Señora de la Victoria. A las nueve música y fuegos artificiales como el día anterior.

Día 14.—A las cuatro de la tarde carreras de hombres, niños y niñas, cuyos premios serán en metálico y objetos de valor y á las nueve música y fuegos como los días anteriores.

La Comisión encargada de dichos festejos, á fin de complacer al público en general ha hecho cargo del mejor programa de fuegos pirotécnicos á la casa J. Espinos é hijo, una de las más acreditadas de España.

Ha llegado hasta nosotros la agradable noticia de que la Junta Directiva del «Círculo Sollerense», en vista del deseo manifestado por el elemento joven de dar una serie de funciones de carácter puramente familiar ha tenido á bien formar una sección dramática nombrando presidente de la misma al venerable anciano y médico distinguido, nuestro querido amigo D. Andrés Pastor Oliver, nombramiento que creemos muy acertado no solo por las simpatías de que gozamos, sino también por las relevantes condiciones que le adornan.

No podemos menos de alabar sinceramente tan noble idea teniendo en cuenta que en ello los jóvenes tendrán un centro recreativo, al par que servirá para que se instruyan no tan solo los que se dedican á las representaciones sino también de cuantos asistan á dichos espectáculos.

En esto queda demostrado una vez más lo mucho que Sóller nos espera del «Círculo Sollerense» cuyos socios no reparando en gastos ni sacrificios se desvelan en buscar cuanto tienda á la instrucción y recreo de sus abonados.

Nos consta que D. Juan Oliver Colomar y D. Jaime A. Mayol Arbana que en unión del Sr. Pastor son los únicos encargados de la sección dramática, han invitado á las demás sociedades por si alguno de sus socios desea tomar parte en la acción de espectáculos, demostrando de este modo que á la idea nacida y patrocinada por el «Círculo Sollerense» pueden unírsele y agregársele cuantas personas, sean ó no socios, tengan gusto y afecciones dramáticas.

—Días pasados llegó á esta nuestro querido amigo D. Bernardo Suau quien después de algunos años de residencia en Laros (Puerto Rico) viene á pasar una temporada al lado de sus padres y familia.

Dámosle la más cordial bienvenida. —Con atento B. L. M. nuestros suscriptores D. Lorenzo Alou dueño de la tienda «La Isla de Cuba» y D. Miguel Raymond nos comunican haber recibido los géneros de Primavera y verano, agradeciendo á ambos la atención.—C.

Sineu 6

Muy animada ha estado la feria que se ha celebrado en esta, llegando hasta el extremo que se hacía difícil el transitar por las plazas y calles adyacentes.

El mercado de ganado estuvo bien surtido principalmente el de cabresto.—C.

Mercado

Trigo de 19'50 á 20'00 los 70 litros. Candeal, de 20'00 á 20'00 id. Cebada del país, de 11'00 á 12'00 id. Id. forastera, de 0'00 á 0'00 id. Avena del país, de 8'00 á 0'00 id. Id. forastera, de 0'00 á 0'00 id. Garbanzos, de 20'00 á 0'00 id. Id. ordinarios, de 17'50 á 0'00 id. Id. para ganados, de 17'00 á 0'00 id. Cerdos cebados, de 0'00 á 0'00 los 10 kilogramos. Higos pasas, de 0'00 á 0'00 id. los 42 id. Azafrán, de 4'50 á 0'00 id. los 33 gramos.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN) «El Imparcial»

Madrid 8 (10' m.)

El Imparcial publica hoy un artículo pesimista diciendo que vuelve á cubrirse el horizonte de España de tintes sombríos.

Culpa el gobierno de haber provocado las manifestaciones de Barcelona y la censura duramente por no haberlas reprimido con mano fuerte.

Califica de desavenencia el catalanismo diciendo que es un error y una debilidad.

Añade que el gobierno padece una ofuscación ante los sucesos de Barcelona y pasiva ceguera ante la actitud del comercio.

Confía, sin embargo El Imparcial, en que España se salvará.

La Cámara de Alicante

Madrid 8 (10'10 m.)

La Cámara de Comercio de Alicante se reunió anoche acordando que se seguirá la conducta de la mayoría de las cámaras de España respecto á los acuerdos del directorio de la Unión Nacional.

Numerosos grupos esperaban en los alrededores de la Cámara conocer la resolución de esta. Un vocal de la junta directiva la anunció desde el balcón, siendo acogido con grandes aplausos. Los grupos se retiraron en medio del más completo orden.

Dato en Manresa

Madrid 8 (10'10 m.)

Comunican de Barcelona que anoche el Sr. Dato visitó el ateneo obrero de Manresa.

El presidente le dió la bienvenida y le invitó á escribir algo para aquel centro.

El Sr. Dato redactó algunas frases encomiásticas para la población y la sociedad.

El ministro se encuentra impresionado por el grave alcance del movimiento catalanista.

Quizás visite hoy Sababell regresando después á Barcelona.

Erupción del vesubio.—Disturbios en las Antillas

Madrid 8 (10'20 m.)

Un telegrama de Roma dice que desde hace tres días el volcán del Vesubio se halla en erupción.

Han ocurrido grandes explosiones, causando algunos daños en los alrededores de la estación del ferrocarril funicular.

Comunican de New-York que las noticias de Jamaica dicen que la población de Cartagena no se

halla en poder de los insurrectos.

Reina calma completa en Colombia.

Cuestión obrera

Madrid 8 (10'30 m.)

De New-York telegrafian que la Compañía Federal de Aceros, ha cerrado parte de sus fábricas de Joliet habiendo despedido á dos mil quinientos obreros.

Con motivo de esta medida se teme que ocurren desórdenes producidos por los obreros que quedan sin trabajo.

Un artículo del Liberal

Madrid 8 (10'10 m.)

El Liberal de esta mañana publica un artículo de fondo sosteniendo que el disgusto que siente Cataluña por el sistema de gobierno actual, aunque en forma distinta, es igual disgusto que el que siente toda España.

Mayor inquietud que los sucesos ocurridos, dice, producen los terminando á los hombres de buena voluntad para que acudan á poner remedio á los actuales cosas, lo antes posible, pues si dejan esperar, tal vez luego sea tarde.

La cobranza en Barcelona

Madrid 8 (10' m.)

Barcelona.—Se han cobrado hasta ayer 75.000 pesetas de la contribución del trimestre actual. Las autoridades quitan importancias á los alborotos de ayer en la Universidad. Anoche retiráronse las fuerzas que vigilaban el edificio.

La Cámara de Comercio del Ferrol

Madrid 8 (10'10 m.)

La Cámara de Comercio del Ferrol ha acordado en una reunión últimamente celebrada no aceptar los acuerdos del directorio alegando para esto que la índole de la población no permite aceptarlos.

El gobernador de Barcelona

Madrid 8 (10'10 m.)

Telegramas particulares de Manresa anuncian la próxima sustitución del gobernador civil de Barcelona Sr. Sanz Escartín.

Se indica como probable para ocupar aquel cargo, al conde de San Simón ó al marqués de Portago.

El cierre de tiendas

Madrid 8 (10'30 m.)

El presidente del Consejo señor Silvela ha declarado que el cierre de tiendas es lícito y que por lo tanto las autoridades se limitarán á mantener los derechos de los

comerciantes que quieran tener abiertos sus establecimientos.

El Sr. Silvela no cree que se altere el orden.

A pesar de esto, parece que el jueves permanecerán las tropas acuarteladas.

Paraiso — La Cámara de Sevilla.—Los estudiantes catalanes.

Madrid 8 (10'40 m.)

Después del jueves de la presente semana el Sr. Paraiso saldrá de Zaragoza para Cataluña, en donde piensa permanecer algunos días.

El comercio de Sevilla cerrará las puertas de las tiendas el próximo jueves como señal de protesta contra el procesamiento de los firmantes del manifiesto de la Unión Nacional.

Un telegrama de Barcelona dice que á las siete y media de la noche de ayer los estudiantes levantaron las barricadas que habían formado junto á la Universidad, cantando Els Segadors.

La policía cargó contra los estudiantes restableciendo el orden y deteniendo á algunos de aquellos.

FABRA

Madrid—BOLSIN—5 (11 n.) Interior fin de mes abrió á 71'50 cierra á 71'37 Fuertes oscilaciones—Tendencia muy dudosa.

BOLSIN

Barcelona 8 Mayo (10- m.) Interior fin de mes . . . 71'60 Nortes . . . 64'15 Alicantes . . . 87'25 Aduanas . . . 102'50



ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores CUATRO DIAS EN ARGEL El veloz vapor ISLEÑO saldrá el próximo lunes 14 de los carriles á las dos de la tarde para Argel regresando el sábado día 19. Billete de ida y vuelta con descuento. Para informes: Oficinas de la «Isleña Marítima»—Palacio, 26—Palma.

== 252 ==

que había dicho, es decir la gravedad de las circunstancias, le dijo:

—Hoy de saber que en esta, se hallan ahora casi todos los de la banda de Rocambole.

Encima de este cuarto, viven dos hombres que si te reconociesen, te cogrían del pescuezo, y en un momento te dejarían frío; ¿quieres saber sus nombres?

Pues son el Guillotinado y el Muerto de los Valientes.

Los conocía de antiguo el Pastelero, y se estremeció.

Timoleón continuó:

—Abajo duerme el frutero, que es uno que vino cumplido de Tolón, y con el que Rocambole sabe que puede contar para todo.

—Le será tan adicto como todos ellos,—observó con despecho el Pastelero.

—Al menor ruido que hagamos, se despertarán unos y otros, saldrán á la escalera y...

—¡Vamos allá, que lo que yo quiero es vengarme!—contestó el Pastelero.

Deteniase Timoleón en todos los peldaños poniéndose á escuchar con mucha atención.

== 253 ==

Al llegar al pie de la escalera, se detuvieron de nuevo.

Pasó Timoleón las manos por las paredes, buscando la entrada de la cueva.

La puerta de estas era de uso de todos los inquilinos, y sólo se cerraba con un sencillo pestillo.

Timoleón había tenido ocasión de observar, que éste estaba muy mohoso, y que rechinaba mucho al abrirse.

Tomó infinitas precauciones para evitar esto último, apoyando las dos manos encima.

Detrás de él se hallaba el Pastelero, contentando hasta la respiración.

Oyeron de pronto un sonoro ronquido que les dió ánimo.

Era el frutero que hacía poco había quedado dormido y cuyo ruidoso sueño resonaba á través de la pared del cuarto bajo. Si el frutero dormía, todo iba bien.

Abrióse al cabo la puerta de la cueva.

Y Timoleón, que conocía aquellos lugares, cogió de la mano al Pastelero é hizo que le siguiese hacia la escalera.

—Baja todo derecho,—le ordenó.

Ocurró después la puerta tras él, tirando de ella.

Hecho esto, empezó á bajar á su vez.

—¿En dónde están?—preguntó.

== 256 ==

La víspera había llegado demasiado tarde para impedir el secuestro del baronet, y existía una circunstancia que Timoleón ignoraba por completo, y era que sir Jacobo Nively se hallaba narcotizado.

Creía sencillamente que se habrían contentado con atarle y amordazarle para impedirle huir y gritar.

Pero por muy apretada que esté una mordaza, permite, sin embargo, que pase algún sonido ó aunque no más sea que un gemido ahogado.

Creyendo esto, era por lo que Timoleón se paraba y se ponía á escuchar. Y no oía absolutamente nada.

—¿Si le habrán matado?—se dijo. Sintió que un sudor frío humedecía su frente.

El Pastelero seguía alumbrando con la vela.

Echó mano otra vez Timoleón al mango de ganzúas, y del mismo modo que procediera con la primera puerta, lo hizo con la segunda. Esta cedió también en seguida.

¡Oh! ¡Sorpresa! Timoleón dió un paso, y entró en una cueva completamente vacía. ¿En dónde estaba sir Jacobo?

== 249 ==

—¿Vistes á nuestra prisionera?—preguntó Timoleón.

—¡Ya lo creo!

—¿Y no se ha muerto ni se la comieron las ratas?

—La verdad es que debe ser una mujer de mucho valor, y tener unos revivics de primer orden,—dijo el Pastelero. Cualquiera diría que es de acero.

Ya sabéis que la atamos muy bien atada, y que la tendimos boca arriba.

Pues no sé como se las arregló, pero la verdades que consiguió ponerse en pie.

—¿Sin romper las cuerdas?

—Sin romperlas; estaba atada como antes, pero las ratas han debido hacerla pasar un mal rato.

Y hasta la mordieron en la cara.

—¡Pobrecilla!—dijo á mofa Timoleón.

—Se puso, pues, en pie, y mató algunas ratas.

—¿Y no la hicieron nada más?

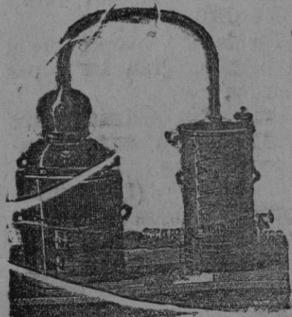
—Aparte de esa dentellada en la cara, está sana y salva.

—Estará muy desesperada ¿eh?

—Tan tranquila como vos y yo. La Chata la quiso agonizar (1) pero yo me opuse.

(1) Locución que emplea el pueblo bajo de París para decir «¡a quiso matar.»

### Pulpa de albaricoques



Para los Señores que desean dedicarse á dicha fabricación.

### Felipe Saggese y Hermano

ofrecen al público y á su numerosa clientela un buen surtido de calderas de lance con todos sus accesorios para dicha fabricación. Y lo mismo facilitan los envases de hoja de lata pronto para la próxima temporada.

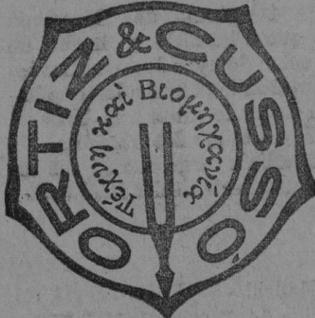
Felipe Saggese y H.<sup>no</sup>  
BINISALEM—MALLORCA

## CASA PERELLÓ

GRAN MARCA

## PIANOS

(Todos á cuerdas cruzadas)



La primera y única fábrica española la que ha presentado las mejores Pianos hasta el día. A la altura de los mejores Extranjeros.

Todos van garantizados en absoluto, de cualquier defecto de construcción.

Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3 ó 4 años, se le regulará el mismo al vencimiento del contrato.

Precios económicos

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS

Unión-19-Palma

### Pianos Coll y Garriga

CUERDAS CRUZADAS  
Los más económicos.

## Casa Martorello

JAIMÉ II, NUM. 103—PALMA

Clavifero de metal niquelado  
Vidiera esculpturada.

### Pianos Coll y Garriga

## ¡OJO! Agricultores

No comprar ningún grano ni abono químico sin probar antes la tan acreditada marca.

### CAMPANA

B. GUILLÉN LOPEZ E HIJO  
BANQUEROS—Alicante

Depósito exclusivo para toda esta marca  
**Bernardo Estela**  
(SOBRE MUELLE)

proveedor de los Sres. Socios de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de datos y precios.



MARCA DE FABRICA

[ 250 ]

—¿Comió?  
—Y con mucho apetito. La desatamos los brazos, y ni siquiera trató de hacernos una jugarreta resistiéndose. Cuando acabó de comer, la volvimos á atar y no opuso ninguna resistencia.

—Está bien; pero dime, ¿te ha parecido que tiene el aspecto de una persona que espera que la pongan pronto en libertad?

—No dice ni una palabra, y está muy tranquila.

—Me es igual,—murmuró Timoleón, sin embargo, convendría apresurarse, Ahora, amigo mío, ¡trabaja!

—¿Sabéis dónde está el inglés?

—Poco más ó menos sí.

Timoleón, que hasta entonces había estado á oscuras, se proporcionó luz, y abrió uno de los cajones de su mesa que hasta entonces había tenido prudentemente cerrado.

Aquel cajón, era un verdadero arsenal de cerrajería.

Entre otras cosas, veíanse en él ganchos, taladros, ruisiñores (laves falsas), limas, y además, cuanto hacia falta para forzar una cerradura.

En otro cajón, tenía unos cuantos rollos de cuerda.

[ 255 ]

tar la cerradura; pero como debemos quedarnos en la casa, en la que yo tengo que hacer durante algunos días, lo mejor es ó tres, no conviene que nos vendamos.

Cogió un manajo de ganchos, y con una paciencia verdaderamente angelical y una calma imperturbable, mientras que el Pastelero alumbraaba con la vela el agujero de la cerradura, probó Timoleón una tras otra todas las llaves.

Al fin encontró una que entró en la cerradura, y dió la vuelta.

Timoleón sacó la llave de la parte exterior.

—Por muchas precauciones que se tomen, nunca son bastantes,—dijo.

Empujó al Pastelero para que entrase en la cueva del frutero, y cerró la puerta tras sí.

Timoleón no llevaba zapatos, y se había puesto unos escarpines de bayena, que no debían dejar más que una huella muy borrosa.

Durante el día había visto Timoleón la huella de la botina al lado de una puerta que correspondía á otra cueva.

En esta era en la que debía estar encerrado el inglés.

Detúvose una vez más, y se puso á escuchar.

[ 254 ]

—Aquí,—respondió el Pastelero. Este había bajado al pie de la escalera, y hallaba bajo sus pies el suelo húmedo y escurecido del corredor de las cuevas. Extendió la mano Timoleón y lo palpó.

—Está bien,—dijo,—hágase la luz. Y sacando del bolsillo un fósforo, lo encendió en la manga.

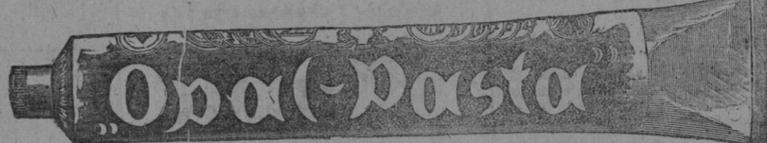
Con el fósforo encendió una de esas velillas arrolladas en forma de rollo de cuerda.

Al mismo tiempo que encendía la cerilla, colocóla Timoleón delante del pecho, de modo que proyectase toda la luz delante de él, y dejase en la sombra la escalera.

A falta de memoria, y si ésta por un momento hubiese vacilado algo, habríanle seguido de guía las huellas de los pasos de los vinateros de Beroy y del frutero, marcadas con profusión en la arena del pasillo del subterráneo, y con ellas tuviera bastante para encontrar la puerta de la cueva de la frutería.

Quando estuvo delante de ésta, dijo al Pastelero dándole la luz:—Toma eso. Pásose á buscar en el bolsillo, y añadió:

—Si después de dar el golpe pudiéramos marcharnos, no había más que sal-



Con su uso, no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pla.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

#### Mes de Mayo

**Línea de Guba-México.**—El día 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «Montserrat» directamente para New York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11, saldrá de Barcelona, el 18 Málaga y el 16 de Cádiz el vapor «Isa de Pansy», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabana, Puerto O'hello, y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Filipinas.**—El día 19 saldrá de Barcelona el vapor «Montevideo», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El 3 de Enero de Barcelona y el 5 de Cádiz saldrá el vapor «Buenos Aires», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—El de Pauillac, el de Bilbao, el de Coruña, el de Villagracia, el de María, el de Vigo, el de Oporto, el de Lisboa y el de Cádiz el vapor «San Francisco», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo carga y pasaje para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—El día 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «Ciudad Gonda», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tángar.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acóndese á los Agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO MAUEA—NUM. 4



### Vapores Trasatlánticos

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

El veloz buque á vapor

## «MIGUEL JOVER SERRA»

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escala para los de HABANA, SANTIAGO DE CUBA y OLENFURGOS el día 14 de Mayo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

La carga y el pasaje debe embarcarse en esta el viernes día 11.

Despacho: Oficinas de la «Isla Marítima»

—Palacio, número 26—PALMA.—

### Vapores trasatlánticos «Pinillos Izquierdo C.»

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

PARA HABANA, MATANSAS, VERACRUZ Y TAMPICO con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE

saldrá á mediados del actual el vapor



## «MIGUEL M. PINILLOS»

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20—Palma.

**ORO**

No desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiere de otros anuncios sin antes saber al precio de la casa.

Moñeses, núm. 18—ant.

## Vino GIMBERNAT

YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo «tumors frets, tumors blancs». Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustas á las de «carne blanda». es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el enfraquecimiento de la madre. Fresco 8 reales; Asalto, 14.—Barcelona y en todas las poblaciones. En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Agulló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—(\*)

## EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

## EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

## SOLUCION Alomaro

LLUBI—MALLORCA.

### Clorhidro-fosfato de cal creosotada

Tuberculosis, Infecciones gripales, Catarros crónicos, Caries, Inapetencia y de uso insustituible en las afecciones Bronquio-pulmonares.

### Clorhidro-fosfato de cal

Recomendado como poderoso reconstituyente en los casos de Anemia, debilidad general, falta de apetito etc. etc.

### Clorhidro-fosfato de cal ferruginosa

Combate el Empobrecimiento de la sangre; los Colores pálidos; Flujo blanco ó Irregularidad en la menstruación.

### Clorhidro-fosfato de cal

Puntos de venta Palma—Centro Farmacéutico y Farmacia de D. I. Forteza y Serra.—Binisalem: Farmacia Sr. Ramonell.—Alicante: Sr. Ordinas.

## L'Assicuratrice Italiana

Sociedad de seguros CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, establecido en Milán y reconocido en España.

Capital social—500.000 Liras

Habiéndose promulgado la LEY SOBRE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO de 30 Enero último, esta importante sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. Manuel Ges, 20—Barcelona. Para informes y demás: dirigirse al Agente principal en Palma, B. HOMAR—Samaritana, 16.

### Las malas digestiones

acidas, vomitos, estreñimientos habituales, etc., se curan siempre con la Fermentina absoluta Ferró. Con solo veinte gotas de este líquido, es digerido en tres horas un kilo de carne.

Depositario: Juan Valenzuela, Farmacia Plaza de la Cuartera, núm. 2.

[ 251 ]

Escogió Timoleón lo que creyó que le podía hacer falta.

Terminada esa parte de la operación, apagó la vela.

—¡Pestel!—exclamó el Pastelero.—Parece, papá, que tomáis algunas precauciones.

Timoleón se inclinó un poco, y acercando los labios al oído de su cómplice, le dijo en voz muy baja:

—Escúchame, y fíjate bien en lo que voy á decirte.

En este momento, nos estamos jugando sencillamente la vida al carté.

Sólo que muchos adversarios tienen tres puntos y acaban de señalar el rey. Ahora se trata de hacer cuatros.

—Dispensadme, pero...

—Si tienes miedo, te largas y me dejas solo; y entonces no nos vengaremos de Rocambole. A eso se reduce todo.

—¡Vamos allá dijo el Pastelero.

Y en la obscuridad, apretó la mano de Timoleón, en señal de que se comprometía á obedecer.

El pretendido memorialista, abrió la puerta.

Y lo hizo sin ruido, y tomando infinitas precauciones.

Casi en el mismo momento, y experimentando, la necesidad de demostrar lo